

AUTORIZASE EL PAGO DE FINIQUITO DE DON DANIEL ALFREDO FERNANDEZ SANHUEZA, DEPENDIENTE DEL DAEM.

INDEPENDENCIA, 17 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 233/2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE; El Contrato de trabajo de fecha 30 de Septiembre del 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N°1867 del 18 de Octubre del 2019; la hoja de cálculo de la Encargada de Recursos Humanos; el término de contrato por vencimiento del plazo convenido en el Contrato; el Decreto Alcaldicio Exento N°5729 del 31 de Diciembre del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

APRUÉBESE el pago del finiquito por la causal "Vencimiento del plazo convenido en el Contrato", contemplado en el artículo 159, Número 4, del DFL N° 1 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Código del trabajo, a nombre de don **DANIEL ALFREDO FERNANDEZ SANHUEZA**, Cédula de Identidad [REDACTED], cancelando una indemnización por pago de feriado proporcional y pago de Horas Extras mes de Diciembre, de **\$202.170.-** (Doscientos dos mil ciento setenta pesos)

IMPUTESE el gasto al Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda e Interesados y, hecho, **ARCHÍVESE.**



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Dideco - Daem - Oficina de Partes